GRAN TIRANTEZ EN LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y YUGOESLAVIA

PROTESTAS INJUSTIFICADAS

Enérgicas Notas de Gran Bretaña y Norteamérica

LA MUERTE DE DOS SOLDADOS YUGOESLAVOS

WASHINGTON, 19. (ANS). — Los Estados Unidos y la Gran Bretaña han dirigido una enérgica nota a Yugoeslavia preguntando si el gobierno de Belgrado se responsabiliza con las actividades políticas "provocativas" en la zona aliada en torno a Trieste. El departamento de estado reveló que la nota conminando al régimen de Tito fué enviada el 20 de mayo. Presumiblemente Belgrado aún no ha replicado a Washington y Londres.

Al mismo tiempo, el departamento reveló que los Estados Unidos han rechazado la protesta de Yugoeslavia sobre la muerte de dos de sus soldados por soldados norteamericanos dentro de la zona norteamericana de Trieste el pasado julio. La publicación por el departamento de las dos notas coincidió con la noticia de que un segundo avión del ejército norteamericano había sido forzado a aterrizar en territorio yugoeslavo. Ha habido también un segundo rumor de que otro avión transporte norteamericano "desapareció" cerca de la frontera entre Italia y Yugoeslavia.

Las notas norteamericanas a Belgrado no hacían referencia a los incidentes con los aviones, que han creado gran tirantez en las relaciones entre los Estados Unidos y Yugoeslavia en la zona de Trieste.

Un vocero del departamento de estado atacó a la "propaganda" yugoeslava en torno a Trieste, que, dijo "no se basa en hechos". El vocero declaró: "El gobierno yugoeslavo está haciendo cuanto puede por desacreditar a la administración norteamericana".

En las fuentes del departamento de estado se aclaró que la publicación de la nota anglonorteamericana se hacía para "contrarrestar" la propaganda del gobierno de Tito. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña dijeron que de tiempo en tiempo Yugoeslavia ha hecho "protestas injustificadas" contra los aliados occidentales. Londres y Washington señalaron que los aliados han tratado de dar toda la autonomía posible a las poblaciones locales dentro de las zonas de ocupación de "actividades criminales y terroristas".

La nota dice que los soldados yugoeslavos y miembros de organizaciones semi militares, han sido arrestados "mientras secuestraban a civiles o realizaban otros actos criminales". Agrega que se han obtenido declaraciones firmadas en cuatro casos de que los secuestradores habían sido enviados a esa misión por sus superiores en Yugoeslavia y en la zona de ocupación yugoeslava. La nota continúa diciendo que los gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña se vieron forzados a la conclusión de que las actividades de ciertos grupos políticos eslavos han sido estimuladas y dirigidas por funcionarios yugoeslavos. Dice la nota: "Los gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido solicitaron se les informase lo antes posible sobre si tales funcionarios actuaron o no con el conocimiento y autoridad del gobierno yugoeslavo y que se precise qué relaciones considera el gobierno yugoeslavo que existen entre el mismo y dichas organizaciones".

Al rechazar la protesta de Belgrado por la muerte de dos soldados yugoeslavos, los Estados Unidos dicen que los yugoeslavos se encontraban en la zona norteamericana y dispararon primero contra una patrulla de soldados norteamericanos que fué a identificarles. A ese fuego contestaron los norteamericanos, resultando muerto un yugoeslavo. La nota norteamericana añade que más tarde un pelotón de soldados de los Estados Unidos se encontró con unos diez o quince soldados yugoeslavos, que también abrieron el fuego y al mismo respondieron los americanos. Al día siguiente, informa la nota, los norteamericanos descubrieron que los yugoeslavos habían establecido un emplazamiento de ametralladoras dentro de la zona de ocupación de los Estados Unidos.

Se perdió el avión atacado

LONDRES, 19. (ANS). — La radio británica esta noche dice que las autoridades norteamericanas a última hora de la tarde habían dado una declaración diciendo que el transporte aéreo norteamericano perdido, sobre el cual las baterías antiaéreas yugoeslavas hicieron fuego cuando volaba de Viena a Udine, ha sido dado por "retrasado y presumiblemente perdido" por el cuartel general militar norteamericano en Europa.

INGLATERRA COMPRA GANADO EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 19 (ANS). — El Ministerio de Alimentos británico compró ochenta y cinco mil cabezas de ganado en Dinamarca de las cuales obtendrá diez mil toneladas de carne congelada. La cantidad total se dedicará "al uso en Alemania".

La gran negociación por cuarenta millones de coronas se cree que se ha realizado en relación con el regateo que se mantiene con la Argentina para la entrega de carnes.

HUELGA PARCIAL EN EL PUERTO DE N. YORK

NUEVA YORK, 19 (ANS). — La policía de esta ciudad ha informado que las operaciones de carga y descarga en cinco muelles de Nueva York y dos de Nueva Jersey, han sido interrumpidas a causa de la huelga de quinientos estibadores miembros de la Federación Norteamericana del Trabajo A.F.L., quienes abandonaron el trabajo como protesta por no haberles concedido la semana de vacaciones que solicitan. La huelga impidió la salida de los barcos de Clyde, Mallory y Moore Mccormack Lines. El delegado de los trabajadores manifestó que son sujeción al decreto federal deben considerarse tales vacaciones. En Nueva York la huelga impidió la salida de siete barcos y dos en Nueva Jersey.

En los EE. UU. Faltan Vagones de Transporte

PORTLAND, Oregón, 19. (ANS). — Informaciones recibidas hoy indican que en diversos puertos del Pacífico hay almacenados cerca de tres millones de bushels de grano, que no se transportan por dificultades para disponer de vagones. Se teme que el grano se inutilice por lluvias otoñales si continúa depositado a la intemperie.

EE. UU. se Opone al Plan Ruso en los Dardanelos

DECLARACION POLITICA NORTEAMERICANA

PARIS, 19. (ANS). — El gobierno de Estados Unidos se propone notificar a Rusia su rechazo de la propuesta soviética para un control conjunto soviético-turco de los Dardanelos.

Esta noticia tiene origen en una fuente digna de todo crédito la cual describió la posición norteamericana como sigue: "Si por cualquier razón Turquía no pudiese defender los estrechos, entonces el asunto pasaría a la consideración y decisión de las naciones unidas".

El gobierno soviético ha manifestado su deseo de colocar los Dardanelos bajo la vigilancia exclusiva de las naciones del mar Negro y tras de que se revise la convención de Montreux con el fin de lograr tal objetivo.

La declaración de política norteamericana sobre el asunto, considerado como uno de los más graves en el campo de las relaciones internacionales, tomará la forma de una contestación a la copia de la nota dirigida por Rusia a Turquía sobre la cuestión de los Dardanelos. Moscú envió sendas copias de su nota a Estados Unidos y Gran Bretaña de acuerdo con el convenio de Potsdam, el cual prescribe conversaciones unilaterales con Turquía respecto a los estrechos.

El departamento de estado en Washington aguarda la entrega de la respuesta turca a Rusia antes de cursar su propia nota. Se cree que Gran Bretaña dirigirá al Kremlin una comunicación semejante a la norteamericana.

El contenido de la nota norteamericana, que consta de aproximadamente quinientas palabras, ya ha sido dado a conocer al gobierno británico. La postura norteamericana delineada en dicha nota es de que la defensa de los Dardanelos debe permanecer siendo responsabilidad única de Turquía, pero si los turcos no se hallan capacitados para hacer frente a tal responsabilidad, entonces se deberá recurrir a las naciones unidas.

LOS CINCO TRATADOS DE PAZ EUROPEOS

PARIS, 19 (ANS). — Los representantes de las veintiuna naciones comenzaron a prepararse para iniciar el estudio específico de los cinco tratados de paz europeos. Aunque aún quedan numerosas cuestiones técnicas para solucionar, ninguna de las comisiones ha llegado aún a considerar los textos de los tratados, aunque Grecia sin éxito trató de que principiara esa actuación en la comisión que conoce el tratado con Bulgaria.

Las comisiones funcionaron lentamente como si tanteasen el terreno que pisan, lo que indica que el camino a recorrer ha de ser lento y tortuoso.

Una sesión plenaria señalada para mañana fué aplazada hasta el miércoles debido a la ausencia de la delegación de Albania, uno de los seis estados que no son miembros de la conferencia y que han sido invitados a exponer su punto de vista. Esto y el lento progreso de la actuación en las comisiones, han hecho que entre los distintos delegados cobre cuerpo la idea de que toda la conferencia recese —o por lo menos las sesiones plenarias— hasta el mes de enero, a fin de permitir a los delegados asistir a la reunión de la asamblea de las naciones unidas el 23 de septiembre.

Ninguna de las figuras principales de la conferencia asistió hoy a las reuniones de las comisiones, y a pesar de lo que previamente se había dicho en sentido contrario, hubo indicios de que algunos de los jefes de delegaciones no están dispuestos a permanecer en París hasta fin de año. Una de las primeras pruebas sobre alineación en las votaciones de las comisiones, se produjo en el grupo que conoce el tratado con Finlandia. Una moción soviética pidiendo la discusión inmediata del preámbulo del tratado, sin esperar a que se presenten enmiendas en la próxima reunión, fué rechazada por votación de 6 por 4 y dos abstenciones.

Una demanda soviética idéntica en la comisión húngara sufrió una derrota similar. En la comisión búlgara, el delegado griego protestó del texto del preámbulo del tratado con Bulgaria. Objetó a que se llame a Bulgaria una de las naciones que combatió al lado de los aliados en las fases finales de la guerra. El delegado griego habló para que constase en acta, declarando que si sus palabras se hacían constar en la misma, él aprobaría el texto presente del preámbulo. Pero el presidente de la comisión decidió que el ataque contra el preámbulo estaba fuera de lugar y que debía esperar el turno que le correspondía en la próxima reunión.

La comisión económica balcánica debatió la cuestión de cómo estudiar los tres tratados que tiene ante sí el búlgaro, el rumano y el húngaro, proponiendo el delegado ruso que se estudie cada tratado por separado. Los Estados Unidos propusieron que se nombrase subcomisiones para escuchar los puntos de vista de cada uno de los que fueron llamados enemigos interesados. La comisión militar debatió la cuestión sobre el orden de debate que debe asignarse a los aspectos militares de los tratados. Los delegados también consideraron la proposición de establecer subcomisiones separadas para facilitar la labor. Estas subcomisiones serían sobre las provisiones navales, aéreas y militares de los tratados, y una cuarta subcomisión que actuaría como organismo coordinador.

La comisión económica italiana anunció que en sus deliberaciones incluirá aquella parte del proyectado tratado que abarca los artículos 64 y 71 que se refieren a las reparaciones, reclamaciones de guerra, restituciones, derechos de propiedad en general y relaciones económicas. Un intento de ampliar el radio de actuación de la comisión se hizo al proponerse que se sumase el anexo número 9 y el artículo número 2 del proyectado tratado a los puntos que ha de considerar: el primero se refiere al polémico problema referente al territorio libre de Trieste, y el segundo trata del arreglo de las disputas. Se acordó finalmente reducir su labor a las cláusulas económicas del tratado y consultar con el secretario general de la conferencia sobre aquellos asuntos que lindan tanto con los problemas económicos como con los políticos.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6682 ★ Santa Fe, martes 20 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

EL SENADO NACIONAL APROBO AYER EL ACTA DE CHAPULTEPEC

El Doctor Molinari Hizo una Amplia Exposición

EXPRESIONES ADVERSAS DE LAS GALERIAS

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — El Senado de la Nación aprobó esta tarde el acta de Chapultepec.

Como estaba anunciado, el Senado se constituyó después de las 16 con la presencia del ministro de relaciones exteriores, doctor Bramuglia. En momentos de iniciarse la sesión, las galerías presentaban un aspecto un tanto desusado por la gran afluencia de público que las colmaban, principalmente la galería alta, ocupada en su mayor parte por hombres jóvenes, los que se individualizaban como militantes de la Alianza Libertadora Nacionalista.

En los palcos bandeja, también colmados, habían tomado ubicación el doctor Guardo, presidente de la Cámara de Diputados, el ex secretario de Industria y Comercio, coronel Sauri, y altos funcionarios.

A las 16.15 el doctor Quijano declaró abierta la sesión con la presencia de 17 senadores, ocupando su sitial el Dr. Bramuglia. Posteriormente se incorporaron a la reunión cuatro senadores más, con lo que el cuerpo deliberó durante toda la reunión con 21 legisladores presentes.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que se mencionó un mensaje del Poder Ejecutivo y proyecto de ley referente a los decretos sobre aeronáutica dictados por el gobierno de facto y de los que se pide su aprobación. Se dió también cuenta del despacho de la comisión de relaciones exteriores, la que en forma lacónica aconseja la ratificación del acta de Chapultepec en base a las consideraciones que haría el presidente de la misma en su carácter de miembro informante. El doctor Molinari inició seguidamente en tal carácter una larga exposición refiriéndose a las relaciones internacionales sustentadas por nuestro país a través de todos los tiempos. Destacó el orador la política de invariable amistad a todas las naciones del mundo que siempre se ha seguido.

Al sostener la necesidad de ratificar el mencionado documento internacional dijo que nadie se puede negar a firmarlo, pues es precisamente, dijo, el canto de paz que siempre hemos entonado. Analizó después el hecho de que el Poder Ejecutivo elevara al Congreso los documentos internacionales para su ratificación o rechazo, lo que definió como expresión auténtica de una política netamente democrática.

Más adelante recordó los días difíciles sorteados por el ex-presidente Irigoyen durante la guerra de 1914, donde exigió — dijo — explicaciones y desagravios a Alemania, que entonces era la más poderosa, estando dispuesto a contestarle con la guerra si no daba las satisfacciones necesarias. Y esas satisfacciones —agregó el orador— llegaron en una madrugada en que en mi carácter de subsecretario de relaciones exteriores ya había redactado el decreto declarándole la guerra a aquel país que nos había agraviado.

Luego de otras consideraciones de orden constitucional el doctor Molinari abordó el concepto americanista que siempre ha sustentado, repitiendo la conocida frase del libertador: "Mi patria es América y el continente es uno". Una voz de la barra, que partió del segundo palco de la izquierda de la última galería, lo interrumpió entonces manifestando: "y nuestra soberanía?" El orador, recogiendo la frase, explicó el sentido de la soberanía. La policía, mientras tanto, retiraba del palco al que hiciera tal manifestación, individualizándoselo de inmediato como Lucas Padilla, militante activo de la agrupación denominada Alianza de la Juventud Nacionalista. Posteriormente se volvió a ver al citado individuo en el palco opuesto, por lo que se dedujo que no se había hecho efectiva su detención como en un principio se creyó.

La exposición del doctor Molinari se extendió hasta pasadas las 18.45, al término de la cual, por no usar de la palabra ningún otro legislador, como así tampoco el ministro de relaciones, el presidente sometió a votación el tratado, siendo ratificado por unanimidad. En instantes de proclamarse tal resultado, un hecho imprevisto tuvo origen en la galería alta. Los ocupantes de la misma, que como dijéramos al principio, habían sido individualizados en su totalidad como elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista, prorrumpieron en exclamaciones de censura a los legisladores, tales como "canallas", "vendepatrias", "para eso los trajimos", "Braden triunfó", "a la horca" y muchas otras expresiones que se perdieron en el tumulto y corridas que se originaron sembrando gran confusión.

En medio del desconcierto que se derivó de los hechos, el presidente levantó la sesión. El canciller abandonó de inmediato el recinto rodeado de los senadores.

Un incendio de proporciones

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Un incendio que adquirió espectaculares proporciones se registró esta tarde en el puerto de la Capital. El fuego se inició a las 15.30 en el dique 3, sección 2a., en el segundo piso de un galpón fiscal donde se hallaban almacenados grandes cantidades de algodón.

De inmediato el voraz elemento fué atacado con veinte líneas de mangueras por dotaciones del cuartel central de bomberos y de Recoleta con la colaboración del personal de la Prefectura Marítima. Dada la combustión de las mercaderías el fuego se extendió rápidamente y en poco tiempo invadió por completo un depósito de 40 metros de ancho por 90 de largo y 15 de altura. A las 17 el incendio asumió mayor intensidad, debiendo los bomberos combatir el siniestro en medio de grandes dificultades debido a las espesas columnas de humo.

Eisenhower Regresó a E. U.



WASHINGTON, 19. (ANS). — El general Dwight O. Eisenhower, jefe de estado mayor del ejército, regresó hoy de un recorrido aéreo de diecinueve días del Brasil, México, Puerto Rico y Panamá. Eisenhower manifestó que le había impresionado favorablemente los progresos en eficacia de los ejércitos latinoamericanos y las nuevas construcciones panameñas.

La esposa del general Eisenhower, que le acompañó en el viaje, expresó también que mucho apreciaba la cordial acogida que se les hizo. Eisenhower manifestó que cerca del ochenta por ciento de los miembros del ejército panameño eran voluntarios. El general Thomas T. Handy, jefe de estado mayor ejecutivo del ejército, recibió a los viajeros en el aeropuerto nacional de Washington. Las visitas de Eisenhower al Brasil y México se hicieron respondiendo a invitación de aquellos gobiernos. En su viaje Eisenhower hizo escalas en Puerto Rico, Río de Janeiro, Belem, Natal, Panamá, Ciudad de México y San Antonio de Texas.

El Juicio Político a los Miembros de la S. Corte

CONTESTARON A LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Los ministros de la Corte Suprema de la Nación doctores Antonio Sagarna, Benito Nazar Anchorena, Francisco Ramos Mejía y Tomás Casares y el procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez, remitieron esta tarde a la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados de la Nación las respectivas contestaciones que se les requirieron con motivo del traslado de la acusación de juicio político a los integrantes del alto tribunal de justicia.

Como se recordará, el diputado nacional doctor Decker presentó el proyecto de juicio político fundándolo en un punto primordial, esto es, en el reconocimiento que la Suprema Corte Nacional hiciera del gobierno surgido de la revolución del 6 de septiembre de 1930 y del 4 de junio de 1943. También se contesta en la nota de los ministros de la Corte los fundamentos de otro pedido de juicio político presentado a la Cámara de Diputados por el letrado Octavio González Roura y en el cual se involucraba a todos los miembros del tribunal, inclusive al doctor Tomás Casares, quien fué designado para ocupar el cargo de ministro de la Corte por el gobierno de facto.

Las respuestas de los doctores Sagarna y Alvarez están ampliamente fundamentadas. El primero de los magistrados rebate cada uno de los puntos de la acusación del diputado Decker, aplicables también al pedido formulado por el doctor González Roura. En cuanto a las contestaciones de los doctores Nazar Anchorena y Ramos Mejía, se limitan a expresar que nada tienen que agregar a los fundamentos que contienen las sentencias y resoluciones que llevan sus respectivas firmas, sin perjuicio de la solidaridad personal de cada uno de ellos con los demás ministros que las suscriben.

Por su parte, el doctor Casares declara que puesto que en lo que le concierne la acusación consiste en un juicio del particular que la formula sobre su idoneidad jurídica y moral, es obvio que no tenga nada que manifestar. Por su parte, el procurador general de la Nación, doctor Alvarez, analiza y refuta cada uno de los cargos formulados respecto de las doctrinas de los gobiernos de facto, para concluir sosteniendo la inconsistencia del pedido de juicio político hecho por el diputado Decker, y en cuanto al pedido del doctor González Roura, rechaza el cargo.

Provocaron Incidencias Elementos Nacionalistas

CREARON ASI UN AMBIENTE DE NERVIOSIDAD

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Grupos de elementos nacionalistas fueron protagonistas esta tarde de ruidosas incidencias que se iniciaron en la plaza del Congreso y se extendieron luego a la zona céntrica al efectuar espectaculares exteriorizaciones destinadas a expresar la desaprobación de los adictos a esa tendencia al acta de Chapultepec, cuya ratificación por el Congreso consideró en la fecha el Senado de la Nación.

Actuando en la forma ruidosa que les es característica, los grupos nacionalistas crearon un ambiente de nerviosidad en la zona céntrica, alarmada ante el estallido de numerosos petardos que los manifestantes arrojaron a su paso.

Las demostraciones de referencia dieron comienzo alrededor de las 17. A esa hora en las adyacencias del Congreso de la Nación se concentraban elementos pertenecientes a la Unión Cívica Nacionalista y a la Alianza Nacionalista, las cuales comenzaron a dar vítores al movimiento al que pertenecen, al mismo tiempo que pedían a gritos al Senado el rechazo del tratado de Chapultepec. Esas exteriorizaciones fueron arreciando a medida que se recibían informaciones desde el interior del Congreso dando cuenta de la forma en que se desarrollaba la reunión del alto Cuerpo legislativo. Poco más tarde, ante la evidencia de que el Senado se pronunciaría por la aprobación del instrumento internacional, los elementos nacionalistas promovieron un espectacular tumulto, recorriendo las calles laterales al grito de "traidores; patria sí, colonia no; no queremos Chapultepec; Braden triunfó". Si multáneamente hicieron explotar petardos, tratando de penetrar en el edificio del Congreso, pero este propósito fué frustrado por el personal de la casa. Ante ello los atacantes se reunieron en una de las puertas, donde intensificaron sus gritos arrojando piedras contra el edificio, causando destrozos en los vidrios de las puertas y las ventanas. El personal policial se limitó a emplear desde el primer momento procedimientos persuasivos, lo cual fué aprovechado por los nacionalistas para arreciar en sus manifestaciones, alternando las exclamaciones anteriores con otras adversas al presidente de la República.

Dando vítores a Villarroel y repitiendo los gritos de "traidores" y "vendepatrias", los manifestantes, que totalizaban unas doscientas personas, en su mayoría jóvenes, persistieron en sus demostraciones, creando un ambiente de confusión que se hacía más intenso ante el estallido de los petardos. En determinado momento un numeroso grupo de jóvenes nacionalistas que daba vueltas en torno al Congreso arrojando piedras y petardos contra las ventanas, procedió a colocar la bandera del Senado a media asta, reuniéndose a su pie para entonar el himno nacional sin ser molestados por la policía, que hasta ese momento limitó su acción a aconsejar a los manifestantes a que no alterasen el orden y que circulasen.

Las exteriorizaciones callejeras prosiguieron hasta las 19 aproximadamente, hora en que llegaron nuevos elementos policiales, los cuales, ayudados por algunos conscriptos que se encontraban en el lugar, actuaron con energía obligando a los grupos a retirarse del Congreso. En manifestación los nacionalistas se dirigieron entonces por la calle Victoria hacia el centro de la ciudad, repitiendo los gritos antes mencionados. Parte de esos grupos llegaron hasta edificios ocupados por diarios democráticos, ante los cuales efectuaron demostraciones hostiles, reuniéndose luego en la calle Florida donde organizaron manifestaciones que recorrieron la arteria en diversos sentidos. En esta oportunidad se hicieron más frecuentes las exclamaciones contrarias al gobierno de la Nación, arrojando gran cantidad de volantes y folletos alusivos, haciendo explotar nuevos petardos.

Las demostraciones en la zona céntrica continuaron hasta las 21. A esa hora los manifestantes abandonaron la arteria, informando posteriormente la policía que a raíz de los sucesos habían sido detenidas cincuenta personas.

Nuevos miembros del Banco Central

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda, puso en posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Banco de la Nación Argentina. La ceremonia se llevó a efecto a las 18 en el local de la sede central del Banco de la Nación, estando presente el presidente de la República, general Perón.

Hablaron en esta oportunidad los señores Miranda y Leloir. El nuevo funcionario expresó su total identificación con el sistema bancario argentino, único instrumento — dijo — con el que será posible realizar una de las fases más arduas de la revolución nacional: el logro de nuestra real independencia económica. El nuevo sistema bancario — añadió — es obra nuestra, de la revolución, vale decir, de argentinos y para los argentinos.

Los senadores por Corrientes

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Los senadores electos por Corrientes, señores Luis Bobbio y Mariano Gómez, han elevado una extensa nota al presidente de la Cámara de Senadores de la Nación solicitando que el Cuerpo se aboque al estudio... (PASA A Pág. 2)

MEDIDAS DE SEGURIDAD SIN PRECEDENTE SE PUSIERON EN VIGOR EN JERUSALEN

JERUSALEN, 19. (ANS). — Medidas de seguridad sin precedente se pusieron en vigor en Jerusalén y otras ciudades anoche como precaución contra posibles brotes antibritánicos por los extremistas judíos militantes. A medianoche las comprobaciones de identificación que se establecieron durante el día continuaban en Jerusalén.

A primera hora de hoy, las tropas británicas aislaron la zona donde se encuentra situada la residencia del teniente general Evelyn Barker, comandante de las fuerzas en Palestina, y establecieron postas con piezas de artillería Bren para impedir el paso de todos los peatones sin autorización. Todo el tránsito en las carreteras principales se suspendió para permitir las comprobaciones de identidad.

Es la primera vez que se toman precauciones de tal carácter desde que comenzó la crisis de Palestina. Nutridas guardias de tropas británicas y árabes están cuidando todos los edificios importantes dentro de Jerusalén que se ha convertido en una ciudad fortaleza por las barricadas de sacos de arena y alambradas de púas.

En Haifa medidas similares de precaución se tomaron para impedir todos los intentos judíos de evitar la deportación de los inmigrantes ilegales a Chipre. El transporte británico "Empire Haifa" que los refugiados trataron de hundir ayer poco después de haber levado anclas para salir hacia Chipre, se espera que reanude su viaje tan pronto como se le hagan algunas reparaciones menores.

Mientras, se han recibido en Jerusalén noticias de que otro buque de refugiados judíos se acerca a Haifa. Toda la guarnición británica en Palestina, que se calcula en más de treinta mil hombres, está preparada para el estallido de una "guerra" en gran escala. Los británicos, redoblando todas las precauciones, asignaron más soldados y policías al servicio de vigilancia que en cualquier otro momento en la turbulenta historia de Jerusalén. Guardias extraordinarios se destacaron para proteger a los funcionarios principales, aparentemente a fin de evitar cualquier atentado. Contribuyó al estado de nerviosidad existente la cuarta falsa alarma sobre colocación de bombas que se produce en las últimas treinta y seis horas. Se advirtió al edificio central de correos que era inminente la explosión de una bomba allí y toda la barriada se puso en condiciones de "alerta" por veinte minutos poco después del mediodía hasta que la policía comprobó que el aviso no tenía base.

Tropas árabes procedentes de Transjordania usando cascos terminados en punta y portando fusiles Sten cuidan las entradas de numerosos edificios del gobierno. Todas las personas que entraron en el edificio de correos fueron registradas para evitar que se lleven al mismo explosivos o armas ocultos.

Carros de patrulla con fuerte blindaje tripulados por miembros del regimiento real de rifleros de Ulster recorren las calles investigando aún los incidentes de menor importancia. Las tropas británicas detuvieron todos los ómnibus y automóviles interrogando a los pasajeros y exigiéndoles adecuada identificación. La carretera principal que atraviesa la ciudad fué cerrada para permitir la identificación rigurosa de todos los viajeros. Dentro de la ciudad, las autoridades militares consideraron que la sala del tribunal donde se celebraba un juicio contra un teniente británico podía ser uno de los posibles lugares de desórdenes. El teniente Benjamín Woodworth es juzgado por un consejo de guerra por haber dado muerte a un judío en Tel Aviv y las autoridades ordenaron que se colocaran junto a las ventanas sacos de arena y dispusieron nutridas patrullas de vigilancia en la azotea y en las entradas del edificio por temor a represalias por los extremistas judíos.

La organización clandestina Irgun Zvai Leumi, hace varios días pidió a la organización más poderosa, Haganah, y al grupo más extremista Stern, que unieran sus fuerzas para una rebelión general contra los británicos.

DECLARACION DEL TENIENTE WOODWORTH

JERUSALEN, 19. (ANS). — El teniente primero Benjamín Woodworth alegó ser inocente de la acusación de haber dado muerte al judío Abraham Rosenberg en Tel Aviv en la noche del diecinueve de junio. El primer testigo de la defensa fué el capitán H. M. Davidson, que se encontraba con Woodworth al ocurrir el incidente. Davidson explicó que caminaba delante del acusado cuando oyó un disparo. Dijo que no recordaba que Woodworth hubiese respondido a su pregunta de ¿qué pasa?

El defensor explicó que Davidson vió a un grupo de cinco judíos, hombres y mujeres, que se aproximaban hacia él y pasó entre ellos con una exclamación siendo contestado en hebreo. El acusado, que seguía detrás, creyó que Davidson había sido atacado e hizo fuego.

Al Ser Embestido por un Automóvil Sufrió Lesiones

En jurisdicción de la seccional 1a. se produjo, ayer tarde, un accidente del tránsito, a consecuencia del cual resultó lesionado el súbdito turco José Zarcón, de 57 años de edad, casado, domiciliado en calle 4 de Enero 4288.

De acuerdo con los datos proporcionado por las autoridades de esa comisaría, aproximadamente a las 8, el nombrado se dirigía, montado en una bicicleta, por calle San Jerónimo en dirección al norte cuando al llegar al cruce que forma esa arteria con la de General López, fué embestido por el auto de alquiler chapa LE 916 que, conducido por Pedro Manuel Vidal, de 31 años, casado, domiciliado en Córdoba 1818, circulaba por calle General López al oeste. A raíz del accidente, el ciclista, resultó con golpes internos y erosiones en el brazo derecho y en la mano izquierda, de lo cual fué atendido en la A. Pública, retirándose después a su domicilio, donde se asiste.

OTRO ACCIDENTE

Una comunicación llegada al juzgado en lo correccional en turno a cargo del Dr. F. Zuviría, procedente de la jefatura de policía de Coronda, departamento San Jerónimo, dá cuenta de un accidente, acaecido en esa localidad, sobre el camino pavimentado, del que resultó víctima Pascual Basili, de 36 años.

El nombrado viajaba, anteayer, en el camión chapa LP. 018 de Santo Tomé, conducido por Agustín Carnello, cuando al llegar a Coronda, en forma no bien precisada, cayó del vehículo, a raíz de lo cual sufrió lesiones de carácter reservado, de las que se asiste en el hospital San Roque, de esa jurisdicción.

SE QUITO LA VIDA DE UN BALAZO EN LA SIEN DERECHA

El juez de instrucción en turno, doctor J. Prats Cardona, por secretaría a cargo del escribano Elli, ha sido informado por las autoridades de la jefatura de policía de Coronda, departamento San Jerónimo, acerca de un lamentable suceso acontecido en un domicilio del distrito Díaz, de esa jurisdicción, en el que perdió la vida Nicolás Toya, de 35 años. Llevado del propósito de quitarse la vida, el nombrado se encerró en una habitación de su domicilio, y con un revólver se disparó un tiro sobre la sien derecha, que tuvo orificio de salida por el parietal izquierdo y que le produjo su deceso en forma instantánea. Se desconocen las causas que le impulsaron a adoptar tan extrema determinación.

LOTERIA (TUCUMAN)

En el sorteo de la lotería de la Provincia de Tucumán, realizado ayer, correspondió el premio mayor al Nro.:

7519

Los demás premios en este orden:

17376;	8189;	13937;	13306;
20732;	8805;	21544;	24993;
28953;	30224;	1895;	3659;
4001;	6335;	8471;	9408;
11369;	15786;	18055;	20121;
28162;	32290;	32587;	34220;
35148.			

HIZO UN DESMENTIDO EL DELEGADO GRIEGO

PARIS, 19 (ANS).— El primer ministro Constantin Tsaldaris, de Grecia, envió otra nota al presidente de la conferencia de paz en la que niega las acusaciones yugoeslavas de que él propuso la partición de Albania.

Moshe Pijade, delegado yugoeslavo hizo dicha acusación durante una sesión plenaria de la conferencia hace unos días y Tsaldaris con ese motivo había enviado la negativa oficial de dichos cargos al presidente de la conferencia. Pijade entonces dijo que la propuesta griega se hizo en el curso de una conversación que Tsaldaris tuvo con dos delegados yugoeslavos. La nota actual de Tsaldaris declara que la conversación citada tuvo lugar en la embajada norteamericana de París y que él se limitó en esa ocasión a expresar la esperanza de que Yugoeslavia que debía recibir una parte del territorio reclamado de Venezia Giulia, no se opondría a las reclamaciones griegas sobre el Epiro septentrional. Añade: "Por lo tanto, aparentemente mi declaración por lo menos ha sido objeto de mala interpretación. Esa es la verdad completa".

Comenzó la Campaña Contra la Langosta

Habló el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez

Con un sencillo acto, que tuvo lugar ayer a las 19.30 horas en el salón Blanco de la Gobernación, quedó inaugurada oficialmente la campaña contra la langosta en la provincia de Santa Fe.

Participaron de dicha ceremonia el Gobernador, doctor Suárez, los Ministros, el Secretario general de la Gobernación, los Subsecretarios, el Mayor Llanas en representación del Jefe del Regimiento 12 de Infantería, el Intendente Municipal, representantes de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural y otras diversas instituciones así como Legisladores, el Fiscal de Estado y otras personas conocidas.

El Gobernador doctor Suárez pronunció un discurso expresando entre otras cosas lo siguiente:

Señores:

Estimula nuestro honor y acicatea nuestras actividades el elevado concepto que el mundo entero se ha formado de la Nación Argentina. Este juicio tiene arraigado fundamento en la honrosa trayectoria de nuestra nacionalidad, desde el comienzo de la efemérides libertadora, hasta el hecho propicio de esta nueva estructura de justicia social que se viene elaborando como consecuencia de la revolución del 4 de junio de 1943.

Cumple a los hombres que tienen la responsabilidad del gobierno en esta hora difícil, de confusión y de tirantez para la humanidad, mantener en alto la bandera de la armonía social y con el espíritu fraternal de que somos capaces, llevar a los pueblos el calor de hermano, asistiendo con nuestras riquezas, la necesidad de tantos hombres que alzan sus brazos y tienen su mirada en suplicante actitud.

Después agregó: Cuando la previsión y la evidencia denuncian el hecho real de las plagas sería incalificable desprecio a la ciencia y desvalorización del esfuerzo humano el no utilizar los medios que ella nos proporciona para impedir el perjuicio de estas plagas y más aún, cuando su voracidad tiende un manto desolador sobre los cultivos ahítos de riquezas.

La langosta, genéricamente denominada acridio, constituye una de las principales plagas que periódicamente invaden nuestro agro. Su voracidad sin término, la enorme extensión de las mangas, su prolífica reproducción y su ágil movimiento, puntualizan la gravedad del peligro y aumentan la dificultad de combatirla, como su exótica procedencia anula el deseo y la posibilidad de eliminarla.

Siguió diciendo: El Gobierno ha realizado —a su debido tiempo— una activa propaganda para que se intensifiquen las siembras de cereales y oleaginosas que tanto necesita el mundo. Los agricultores del país respondieron a este llamado y precisamente en nuestra provincia tal hecho reviste singular importancia, ya que una amplia zona es considerada como marginal y sólo en situaciones excepcionales como la actual se expanden las siembras de cereales hacia el norte.

Una situación como la que se presenta a nuestra provincia no admite dilaciones; hemos de salvar en lo posible los pastoreos para que la industria ganadera y los tambos puedan mantener sus existencias de ganado y debemos hacer lo imposible para salvar las cosechas en la zona agrícola.

He aquí señores, los motivos remotos e inmediatos que determinaron al Gobierno de la segunda provincia argentina, y que me honro en presidir, primero, a crear la Secretaría de Trabajo y Economía y luego la Junta de Lucha contra la Langosta, ordenando una movilización civil en su territorio, cuya organización le ha encomendado a la citada Junta.

Más adelante expresó: En consecuencia los distintos ensayos de colonización realizados por iniciativa oficial y privada en los departamentos del norte de nuestra provincia, fracasaron en varias casos después de un breve período de prosperidad, precisamente por haber se sufrido repentinos ataques de mangas de langosta que desanimaron a los pobladores.

Ningún gasto y ningún esfuerzo son demasiado grandes para hacer frente a un enemigo que impide el progreso de una parte del territorio de nuestra Provincia.

Considerad rápidamente estos guarismos efectivos. El trigo, el lino, el maíz, el girasol, según los cómputos exactos de las últimas estadísticas suponen un ingreso global en moneda circulante de $ 1.142.500.000. El abandonar la lucha traería consigo una merma considerable en la cantidad citada, y una reducción de los beneficios para las arcas del segundo Estado argentino. Salvar estas riquezas es nuestro propósito insobornable.

Luego dijo: El mal debe combatirse en sus raíces, con una acción rápida y eficaz, y para ello, señores, este gobierno no escatimará esfuerzos y empleará todos los medios de que puede disponer para combatir ese mal y evitar las consecuencias.

Nuestra acción se desenvolverá pues sobre la base de una estrecha cooperación entre reparticiones dependientes de la Nación y de la Provincia y una concentración de todos los elementos de lucha bajo un mando único en defensa de la producción agropecuaria.

No se trata de salvar una simple cosecha; porque es más: con ella se salva también la materia prima de nuestras principales industrias del momento.

Finalizó diciendo: El señor ministro de Agricultura de la Nación ha recorrido recientemente una amplia zona de nuestra Provincia y ha designado a un funcionario para que actúe en su nombre ante la Junta autárquica de Lucha contra la langosta, con el fin de lograr la máxima celeridad en las medidas que ésta adopte. Prácticamente se hallan en el presente todas las seccionales de la Dirección de lucha contra las plagas y acridiología en pie de guerra para colaborar con las autoridades y la población de esta Provincia. Como Gobernador de la Provincia de Santa Fe, espero pues que cada funcionario y cada uno de sus habitantes ocupará la posición de lucha que le corresponderá".

Senadores Provinciales Visitaron al Gobernador

En horas de la mañana de ayer visitaron al señor Gobernador en su domicilio particular, un grupo de Senadores Provinciales. Durante la entrevista los visitantes, cuyo número ascendía a once, hicieron una extensa exposición relacionada con los funcionarios recientemente designados y que son de probada actividad en las filas contrarias al peronismo.

Los legisladores visitantes, que son la auténtica expresión de la causa de la Revolución del 4 de junio, habrían manifestado al primer mandatario, además, que el cuerpo al que representaban, no prestaría los acuerdos a tales nombramientos, por no haber los mismos conformado a la masa peronista.

VISITA DE CORTESIA

En horas de la tarde el Gobernador de la Provincia con sus ministros realizó una visita de cortesía al bloque peronista de ambas cámaras.



El Gobernador de la Provincia Dr. Waldino Suárez, en el momento que pronuncia el discurso en el acto de ayer en la Casa de Gobierno, dando por iniciada la campaña contra la langosta.

PLANES DE G. BRETAÑA ACERCA DE PALESTINA

LONDRES, 19 (ANS). — Se tiene entendido que el primer ministro Clement Attlee ha convocado una reunión especial del gabinete para hoy martes para discutir los planes para la conferencia sobre Palestina que ha de celebrarse a fines de mes y también considerar si la Gran Bretaña debe renunciar o no al mandato que tiene sobre tierra santa.

Se dice que varios miembros influyentes del gabinete son partidarios de este último paso que también tiene la plena aprobación de los líderes de la oposición conservadora. En estos círculos se indica la posibilidad de que se proponga un fideicomiso para Palestina por las naciones unidas, ejercido por otros países o posiblemente por la Gran Bretaña y otros países conjuntamente. Se agrega que quizás ésta sea la acción que discuta el gabinete, en cuyo caso se podría tratar en la asamblea general de las naciones unidas el 23 de septiembre.

(VIENE DE Pág. 1)

deración y resolución de la elección de senadores nacionales, hecha por la legislatura de aquella provincia con fecha 24 de mayo último.

Creación de una secretaría

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— El Secretario de Salud Pública ha dispuesto la creación de la secretaría general de educación física y medicina del deporte. Tendrá a su cargo la atención de todos los asuntos vinculados con esas actividades, y a tal efecto serán incorporados a la misma las secciones cultura física, colonias de vacaciones y estaciones de reposo.

Intervinieron la Ad. Nacional del Agua

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— El Poder Ejecutivo declaró intervenida la Administración Nacional del Agua, designando al ingeniero Enrique Zuleta para ejercer las funciones de Interventor. El directorio de la repartición estaba presidido por el ingeniero Jorge Mallol.

El ingeniero Zuleta, que retendrá el cargo de presidente de la comisión de reconstrucciones de San Juan, fué puesto esta tarde en posesión de sus funciones por el ministro de Obras Públicas.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

En horas de la mañana de ayer el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, en su domicilio particular estudió diversos asuntos de importancia y concedió audiencias a numerosas personas.

Por su parte el Secretario general de la Gobernación, señor Francisco Sierra, concurrió a su despacho. Atendió a numerosas delegaciones y otras personas que deseaban entrevistar al Gobernador. Dió curso a los pedidos que formularon.

—A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública doctor Funes; de Hacienda y Obras Públicas, señor Vottero y de Trabajo y Economía, señor Anulian, como así los Sub secretarios. El Secretario de Trabajo y Economía recibió a una delegación del Centro de Viajantes y Corredores de esta ciudad; a una delegación de la Sociedad Rural de Sunchales, que lo invitó al acto inaugural de la exposición rural a realizarse el día 25 del corriente mes; al Presidente de la Junta Popular Pro Abaratamiento de la ciudad de Rafaela, doctor Ternengo; a una delegación de productores de quesos del departamento Castellanos y a una delegación obrera integrada por delegados del Sindicato Obrero Lácteo y Asociación Obrera de la Industria Lechera, también del departamento Castellanos.

GESTIONES EN LA C. DE GOBIERNO

Concurrió a la Casa de Gobierno el profesor, señor T. López, de la Dirección General de Aprendizaje y Orientación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se entrevistó con el Sub Secretario de Instrucción Pública realizando gestiones que se vinculan con el cargo que desempeña.

AUTORIZACION PARA RIFA

Por el Ministerio de Gobierno se ha autorizado a la Comisión Cooperadora Policial de Godeken, para que realice una rifa. Será a total beneficio de la Comisaría de esa localidad, para dotarla de una máquina de escribir y algunos muebles que le son necesarios.

—El gobernador de la Provincia, doctor Suárez, recibió anoche a una delegación del personal de la Administración del Puerto de esta capital, encabezada por el señor Hornia.

—El secretario general de la Gobernación, atendió a una delegación de la Sociedad Rural de Sunchales, a otra delegación de Productos Lácteos del departamento Castellanos, a la señora Tomasa Chamorro, de la ciudad de Corrientes quien realiza una excursión continental en bicicleta, a la señorita Filomena González y al ingeniero Ramiro González.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, agosto 19 de 1946

HIDROMETROS	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	6.00	—	0.12
Bermejo	4.56	—	0.06
ALTO PARANA:			
Pto. Iguazú	6.48	—	0.34
Posadas	0.87	—	0.00
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	3.14	—	0.08
Esquina	3.96	—	0.10
PARANA MEDIO:			
La Paz	4.36	—	0.13
P. Brugo	4.50	—	0.09
Paraná	4.06	—	0.09
PARANA INFERIOR:			
Diamante	4.70	—	0.03
Rosario	3.96	—	Igual
San Pedro	3.34	0.02	—

BOLSA DE COMERCIO

Se solicita reabrir la exportación de quebracho

La Cámara Sindical se ha dirigido a la Secretaría de Industria y Comercio propiciando se contemple la posibilidad de reabrir la exportación de rollizos, durmientes y toda clase de maderas de quebracho colorado, con carácter general, o si, necesidades de abastecimiento interno lo impiden, la concesión de permisos especiales para la exportación de esos productos, asignados por prorrateo.

La reapertura de la exportación de esos productos forestales favorecerá grandemente el movimiento de nuestra estación fluvial y descongestionaría a los obrajes y playas ferroviarias en las que se encuentran depositados stocks de esas maderas, como consecuencia de la falta de exportación.

Sería una medida que favorecería la ocupación de numerosos obreros portuarios, que por falta de embarque de existencia de cereales en nuestra estación marítima, permanecen en la inactividad desde hace tiempo.

Nuevo Vocal del Banco de la Provincia, Casa Rosario

Por decreto firmado anoche, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha nombrado vocal del Directorio del Banco de la Provincia, Casa Rosario al señor Nicolás J. Bressan.

El cargo se encontraba vacante.

Los Embarques por el Puerto de Santa Fe

El ultramarino argentino Chaco continuaba ayer lo trabajos de carga de maíz que, como en otra edición lo hemos informado, se destina a Africa del Sur, siendo cargado por cuenta de la Junta Reguladora de Productos Agrícolas.

—Se había anunciado que llegaría un convoy formado por el remolcador Almirante y las chatas Saraotti 2, 7 y 8 a cargar en nuestro Puerto, pero se conoció que se había desviado a Villa Constitución donde cargará 2.000 toneladas de maíz.

—Durante el día de ayer se registró movimiento de chatas que entraron y salieron del Puerto con carga de productos nacionales.

POSICIONES FINALES DE CATEGORIA CADETE EN EL "PREPARACION"

El Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, dió a conocer las posiciones finales de los equipos que intervinieron en el torneo "Preparación". Las mismas son las siguientes:

CADETES MAYORES

	J.	G.	P.	Pts.
Gimnasia y Esgrima	6	5	1	5
Círculo Santa Fe	6	5	1	5
Regatas Santa Fe	5	4	2	4
Kimberley	6	3	3	3
Colegial	6	2	4	2
Rep. del Oeste	4	0	4	0
A.E.O.M.	6	2	4	2

MATCH FINAL

Gimnasia y Esgrima 28; Círculo 27.

CADETES MENORES Zona "A"

	J.	G.	P.	Pts.
Colegial "B"	4	4	0	4
Regatas	4	3	1	3
A.E.O.M.	4	2	2	2
Pedestre	4	1	3	1
Colegial "A"	4	0	4	0

ZONA "B"

	J.	P.	G.	Pts.
Kimberley	3	0	3	3
Gimnasia y Esgrima	3	1	2	2
Rep. del Oeste	3	2	1	1
Colegial "C"	3	3	0	0

MATCH FINAL

Kimberley 44; Colegial "B" 17.

Durante una Incidencia un Hombre fué Lesionado

Personal de la comisaría de Los Hornos tuvo que intervenir ayer tarde, en un incidente desarrollado en un despacho de bebidas situado en esa jurisdicción, del que participaron varias personas, una de las cuales resultó lesionada de relativa consideración.

Según los datos suministrados por la policía, a las 18.30, por un aviso telefónico, las autoridades de esa comisaría fueron informadas que, en un despacho de bebidas que Bernardo Arias tiene instalado en A. del Valle y Derqui, se había producido un desorden, por lo que, en seguida, personal de esa dependencia policial se hizo presente poco después en el lugar indicado.

Se procedió a la detención de Juan Marisculena, de 45 años, que vive en Pedro Ferri y vías del F.C.S.F., a Victorio Bazán, de 44 años, domiciliado en Rivadavia y Ruperto Godoy, y de Primitivo Prieto, de 40 años, con igual domicilio que el anterior. Este último presentaba una lesión de relativa importancia en la nariz y erosiones en la mano izquierda, de lo cual fué atendido en la A. Pública.

De las averiguaciones practicadas, se llegó a la conclusión de que el agresor era Mario Faustino Rodríguez, de 34 años, el cual fué detenido posteriormente, estableciéndose que el origen de la incidencia fué un cambio de palabras suscitado entre víctima y agresor a raíz de una diferencia surgida durante una partida de naipes, durante la cual, Rodríguez se apoderó de un porrón chico para cerveza, con el que causó a Prieto las lesiones indicadas. Se instruye el sumario correspondiente.

SESION CIENTIFICA DE LA SOCIEDAD MEDICA

La Sociedad Médica de Santa Fe ha organizado una sesión científica interna que se realizará mañana, a las 21 y 15 horas, en su local de la calle 9 de Julio 2154.

Serán presentados los siguientes trabajos:

1o. Movilizaciones de novocaína, Adrenalina en los ataques de asma, por el doctor Marcos Zaduniasky.

2o. Consideraciones sobre el tratamiento de la meningitis a Pfeiffer con la presentación de tres casos curados con sulfadiazina y suero de conejo tipificado, por el doctor Federico Milia.

3o. La reacción de Hanger en las Hepatopatías, por el doctor Bernardo Nusimovich.

4o. La cirugía en el cáncer del recto, por el doctor Angel Poletti y nuestra experiencia con el Tiouracilo como tratamiento operatorio del Hipertiroidismo, por los doctores Abelardo Irigoyen Freyre y Bernardo Nusimovich.

La entidad organizadora ha invitado a todos sus asociados a concurrir a esta sesión científica.

UN BEODO SE DESACATO Y AGREDIO A POLICIAS

En una pista de baile de Alto Verde, provocó un desorden, en la madrugada anterior, Aniceto Romero, de 26 años, domiciliado en el distrito, a raíz de que, en estado de ebriedad, provocaba a los demás asistentes a la reunión. Al intervenir personal de la comisaría del lugar, el beodo se desacató y agredió a puñetazos al oficial J. Alcardi y al agente L. Olivera, como así al vecino Tomás García, de 30 años, que intervino para cooperar con la policía. A este último lo agredió con una fusta, lesionándolo levemente en la cabeza. Fué atendido en la A. Pública. El desordenado fué detenido y alojado en la comisaría del distrito.

UN OMNIBUS EMBISTIO Y LESIONO A UN MENOR

Ayer a las 18.30, por camino Iriondo en dirección al norte transitaba Atilio Tosei, de 16 años, domiciliado en San Jerónimo entre 28 y 29 Sin nombre, en compañía de su amigo Rubén Trentino, de igual edad y nacionalidad, que vive en 4 de Enero y Gorostiaga, cuando al llegar a la de 25 Sin Nombre, el primero de los nombrados fué golpeado en el hombro izquierdo, por un ómnibus de la empresa Central Esperanza que, a cargo de Berardo Balbuena, circulaba hacia el norte.

El menor sufrió lesiones y golpes, de los que se asiste en su domicilio. Intervino personal de la comisaría de Los Hornos.

EDICTO

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección, 2a. secretaría de esta capital, se hace saber que en el juicio seguido por el Dr. Rodolfo G. De Michelli contra Juan A. G. Ghia sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen: "Santa Fe, marzo 15 de 1944. Autos y vistos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas". Se regulan en 15 pesos los honorarios del Dr. De Michelli y se ordena notificar la sentencia en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Lo que se hace saber a sus efectos. Santa Fe, julio 18 de 1946. 142968 v 28.8

El Orden

Nuestra Provincia Frente al Problema Hanseniano

Entre las cuestiones sanitarias que, en nuestra provincia, exigen ser prontamente encaradas con el firme propósito de darles, hasta por elementales razones dehumanidad, la correspondiente solución posible, figura, en primer término y con características especiales, la de proporcionar una adecuada asistencia a los atacados de lepra, particularmente a los que se hallan radicados en el norte del departamento La Capital que, sin duda, constituyen el foco más intenso del país.

No desconocemos que hace unos dos años se habilitó a pocos kilómetros de nuestra ciudad, un establecimiento de esa índole. Pero éste, por su insuficiente capacidad en múltiples sentidos, no llega ni de cerca, a pesar de su labor del todo meritoria, a satisfacer las exigencias específicas existentes entre nosotros. Quien conozca el espectáculo que en diversas localidades ofrecen los numerosos atacados del terrible mal, ha de convenir en que ya no es permitido continuar en la forma que al respecto se ha estado viviendo hasta ahora. Los mencionados enfermos, bien reconocidos, sin control de ninguna especie, frecuentan todos los lugares públicos, los cafés, peluquerías, cines, etcétera, siendo muchos de ellos no sólo proveedores, sino elaboradores de substancias alimenticias, lo que, conjuntamente con la presencia de los hansenianos en las escuelas, determina que la enfermedad, en vez de disminuir o permanecer, por lo menos, estacionaria, vaya difundiéndose de manera alarmante, con todas las consecuencias que de tal situación cabe suponer.

Por la experiencia se sabe que el mal de Hansen es extirpable como lo ha sido en otros países bien organizados desde el punto de vista sanitario. Su mayor difusión entre nosotros señala, en consecuencia, un retroceso lamentable.

No afirmamos arbitrariamente. El país cuenta con la ley 11.359 que no sólo establece la denuncia forzosa del mal, la obligatoriedad del tratamiento, las formas de asistencia, el régimen de los establecimientos oficiales afectados a esa finalidad, etcétera, sino que también fija los recursos para el cumplimiento integral de los propósitos que la inspiraron.

En cuanto al apuntado cumplimiento, la Tercera Reunión Leprológica, efectuada el año próximo pasado en Córdoba, con la participación de distinguidos especialistas del país, ha sido bien explícita. En efecto, en dicha reunión se atribuyó, sin rodeos, la importancia creciente del mal a la falta, precisamente, de cumplimiento de las disposiciones legales, y a que los poderes públicos no dotaron a la Nación de una organización incompleta y deficiente. Afirmóse, igualmente, que si en los decenios transcurridos se hubiese llevado esa ley a la práctica en la forma que se había aconsejado, el cuadro de la endemia leprosa sería ahora menos desfavorable. Los especialistas de la mencionada asamblea reclamaron, en consecuencia, que se hiciera efectivo cuanto antes el cumplimiento de la ley nacional de profilaxis de la lepra, por cuanto entendían que era ingente el perjuicio actual y futuro que entraña semejante demora, desde que la existencia del mal de Hansen constituía una de las más arduas cuestiones que afectan en el país a la salud pública, al punto de afirmarse que el mal, extendiéndose progresivamente, año tras año, constituye en estos momentos el problema sanitario más serio de la República.

Expuestas así las cosas aparece de inmediato la responsabilidad de los poderes públicos, responsabilidad que, por lo dicho sobre la enfermedad en nuestro mismo departamento, alcanza en términos ineludibles al gobierno de Santa Fe, ya que nuestra provincia señala el más alto porcentaje de hansenianos en el país.

Declaraciones Ministeriales Sobre Compras en el Exterior

En el discurso pronunciado por el ministro de Agricultura de la Nación, en el acto de la inauguración oficial de la exposición ganadera, en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina de Palermo, entre otros problemas de gran trascendencia para el país, se refirió al de los transportes.

La escasez de materiales, unido al desgaste por el gran esfuerzo realizado en el período de los años de guerra, creó tan serias dificultades para el transporte de los productos que enormes cantidades de cereales tuvieron que ser depositados en condiciones inadecuadas para su conservación. Igualmente, a pesar de las necesidades de los mercados exteriores, a menudo, no pudo obtener la concentración de mercaderías argentinas en los puertos de embarque.

También, a pesar de los esfuerzos realizados para el empleo de sustitutos, se ha debido hacer frente a los trastornos derivados de la falta de carbón de piedra y de 'fuel—oil'. Después de la terminación de las hostilidades, en mérito a graves problemas planteados en los países vendedores y en los pocos que permanecieron en la neutralidad, los pedidos de máquinas, vagones, implementos y combustibles ventajosos han sido atendidos en pequeña escala. Además de la insuficiencia de envíos, conforme ha expresado el ministro de Agricultura, se registran las ventas a precios sumamente elevados.

Las manifestaciones ministeriales formuladas en presencia de elementos que tienen a cargo la dirección de las actividades de la ganadería y otras de índole rural, coincidiendo con la afirmación de las orientaciones gubernativas en pro de la defensa de los principios de la justicia social y contra privilegios injustos, ponen de manifiesto la urgencia que existe en la concertación de convenios económicos fundados en la reciprocidad de intereses y en el propósito de asegurar a nuestro país materias primas y los artículos manufacturados que necesita del exterior.

En lo que atañe a los precios, es más lógico, el nivel de aumentos debe mantener el equilibrio con los que se fijan para los productos argentinos destinados a la exportación y los recargos sobre las mercaderías de procedencia extranjera, teniendo en cuenta las exigencias de la reciprocidad, no deben ser objeto de especulación que pudiera realizarse al amparo del criterio de urgencia de los pedidos y de las necesidades de la economía argentina.

El problema de los transportes, cuya gravedad se exterioriza en las dificultades para satisfacer los pedidos de vagones, en la escasez de camiones, automóviles, repuestos, caucho, carbón de piedra, etc., no solamente es de interés para la economía interna: en la solución se hallan interesadas todas las naciones que, en mayor o menor porcentaje, esperan de la producción argentina elementos destinados al abastecimiento alimenticio. El suministro de máquinas de ferrocarril, de vagones, repuestos, camiones y de combustible sólido y líquido, por otra parte, se halla vinculado con el desarrollo de los planes de ayuda a los pueblos necesitados y que en vastas proporciones sufren las consecuencias del desastre de la contienda bélica.

Colaborarán Escuelas en el levantamiento de la Estadística Agraria

A solicitud de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, el Consejo G. de Educación ha dispuesto que cada escuela rural preste colaboración en el levantamiento de la estadística destinada a conocer la superficie que los colonos destinan a la siembra de cereales y lino en la campaña agrícola 1946|1947. A dichos fines ha dirigido una circular a cada director de esas escuelas, solicitándoles la colaboración e impartiéndoles las instrucciones necesarias. Todo ello teniéndose presente los altos propósitos que se persiguen con el levantamiento de la estadística. Recomienda que los datos sean suministrados con la mayor precisión posible.

PROYECTO INADMISIBLE Y DE PELIGROSOS ALCANCES

No hace muchos días, desde estas columnas, nos declaramos contrarios a un proyecto presentado en el senado nacional y que debe tratarse en estos días, por el cual declárase extinguidas las deudas contraídas con la Nación por las asociaciones deportivas en virtud de los préstamos acordados por el Poder Ejecutivo de conformidad con la autorización legal, como asimismo sus intereses, quedando a cargo de la Nación los servicios de amortización e intereses de las emisiones de los títulos afectados a dichas operaciones.

Con todo el respeto que nos merecen las instituciones del deporte, no creemos que puedan hacerse objeto de semejante generosidad, primero, porque, en la forma que desenvuelven sus actividades, no la necesitan y, segundo, porque existen en el país exigencias apremiantes en el orden sanitario y educacional que, hasta por humanidad, prohiben que los dineros públicos sean tratados en la forma en que el proyecto da a entender, pues los mencionados préstamos destínanse directamente al enriquecimiento de las entidades que los han contraído en virtud de su propia solvencia.

En efecto, por imperio del artículo 84 de la ley 12.345, sancionada en el año 1937, el P. Ejecutivo quedó facultado a conceder préstamos a instituciones deportivas en títulos del Crédito Argentino Interno, con destino a la construcción de estadios y campos para la práctica del deporte. La reglamentación para acordar los referidos préstamos establece que las obras para las cuales se concederán los mismos, deberán llevarse a cabo en terrenos propios y su monto no puede exceder del cincuenta por ciento del valor del inmueble, el que, por otra parte, queda gravado en favor del Estado, hasta tanto la institución cancele la obligación que incluye el pago de los intereses correspondientes.

Lo establecido, que integra el régimen jurídico de los mencionados préstamos nada tiene de objetable, por comportar un estímulo apreciable y lógico a entidades en cuyos campos se reúne semanalmente más de medio millón de personas que pagan rigurosamente sus entradas, que son las que constituyen la creciente prosperidad financiera de las mismas. Las informaciones periódicas nos tienen al tanto del movimiento económico que representa la práctica del deporte entre nosotros.

Dado ese régimen, resulta absolutamente inexplicable la desconcertante generosidad que se pretende sancionar, por la cual la Nación se desprende, sin razón alguna, de elevadísimas cantidades, precisamente, en momentos en que son numerosos los hospitales en que, por no abonarse los modestos subsidios oficiales, sobre los cuales financiaron su precaria existencia, hállanse a punto de suspender sus servicios por no poder hacer frente a las elementales exigencias para su sostenimiento. Sorprende tal generosidad cuando, de un extremo al otro del país, miles y miles de niños crecen desnutridos en medio de toda suerte de enfermedades en que son fecundos los escenarios de la miseria, y cuando cuentan se a centenares las escuelas sin suficiente personal docente y cuyos edificios amenazan derrumbarse debido a la falta permanente de conservación en que se los viene manteniendo.

Ninguno de los fundamentos que se alegan en los breves considerandos que acompañan al extraño proyecto, pueden ser honestamente sostenidos ante una sana comprensión de las cosas. No nos detendremos en refutar esos alegatos por demás arbitrarios. La naturaleza de las instituciones, sin finalidad primordial y la forma fastuosa en que desarrollan sus finanzas nos ahorra, ventajosamente tal tarea.

El proyecto establece, además, un antecedente peligroso que reclama la inmediata derogación de la ley. En efecto ¿qué préstamos se pueden conceder razonablemente, si se corre el riesgo de que, invocando el precedente que se trata de introducir, se llega, en el instante menos pensado, a perjudicar los dineros del pueblo en crecidas sumas?

Nos expresamos en esta forma, porque conceptuamos el asunto mucho más grave de lo que a simple vista pudiera aparecer a la generalidad del público. No obstante existir el mencionado proyecto que, sin citar las sumas a condonarse, se extiende, entre otras, a diez instituciones de alto renombre en todo el país, en los últimos telegramas nos encontramos con la siguiente noticia: "Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto del P. E. acordándose un préstamo, hasta tres millones de pesos a las autoridades del Racing Club, destinados a la construcción de su nuevo y monumental estadio".

Dado el precedente a introducirse ¿qué seguridad tiene la Nación de que esos tres millones sean reembolsados de acuerdo con la ley. Aparte de lo dicho, sin que ahondemos en las argumentaciones, lícito es afirmar que el antecedente que criticamos abre las puertas no sólo a los abusos sino a indecorosos negociados como fácilmente se advierte al considerar liberaciones como la que, por el mencionado proyecto, y sin razones valederas, se intenta sancionar.

Creemos, sinceramente, que los dineros públicos deben ser administrados con otro criterio. Si se ahondara este ya escabroso asunto de los préstamos a las entidades deportivas se llegaría a conclusiones por demás desconcertantes.

Urge la Sucursal del Banco Provincial en Calchaquí

La zona de producción que converge directamente a la localidad de Calchaquí, aguarda con impaciencia desde hace ya bastante tiempo la decisión concreta en lo que concierne al proyecto de instalar en dicho punto una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. Salvo ligeros preparativos de parte de las anteriores autoridades centrales de la casa bancaria, intrascendentes por su puesto, nada ha vuelto a saberse a favor de este propósito y hasta se ignora en qué condiciones se encuentran los estudios correspondientes.

Dentro del departamento cuya cabecera es Vera, la localidad citada cuenta con todo un comercio de óptima prosperidad y una bien conducida industria agropecuaria, que forma el conjunto de sus posibilidades, en plena multiplicación, por el trabajo de los pobladores de la región norteña. Es por todo esto una verdadera lástima que la intención manifestada oportunamente del Banco Provincial, no haya tenido ya las consecuencias que están en el deseo indeclinable de los intereses entusiasmados con el proyecto de extender los beneficios de las operaciones bancarias en el mismo Calchaquí. Se han realizado muchas gestiones escritas y personales, por medio de vecinos caracterizados que se trasladaron a Santa Fe, con la finalidad de activar los trámites, obteniendo únicamente muy lindas promesas.

Es tal la base que tiene por delante la sucursal pedida, para que la misma entre a operar en seguida de que se inaugure, impulsando la economía, que con decir que las firmas comerciales de mayor responsabilidad moral y solvencia del pueblo nombrado, se ven precisadas a tener que aceptar el curso de documentos comerciales, canjeando valores, etc., está dicho todo. Estamos ubicados frente a la producción de 1946—47, promisoria ampliamente, hay aumentos en los negocios de inmuebles, hacienda, construcciones, transportes, etc., de modo que ésta sería la ocasión adecuada para que el Banco oficial de la provincia resuelva de una vez por todas la apertura de la sucursal en Calchaquí, para colocarse más cerca de la riqueza, la cual ofrece clientela segura a todas las actividades de la función bancaria. Las actuales autoridades del Banco, con esas perspectivas a la vista y animadas de la mejor voluntad para encauzar el ideal de fomento que particulariza su directiva orgánica, pueden congraciarse con la población de aquel punto y alrededores, hasta donde alcanza su hegemonía, habilitando la dependencia, la cual está auspiciada en la información técnica y en las gestiones realizadas. Por lo pronto, el directorio posee el conocimiento indispensable para determinar la ramificación, de modo especial el representante de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que como dirigente cerealista, sabe de la importancia vital de la zona tenida en cuenta al elaborar el proyecto. Confiamos y confíase así mismo en Calchaquí que en mérito a estas soluciones, la disposición no se hará esperar.

La distribución de premios en la Sociedad "9 de Julio"

En el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" se llevó a cabo la entrega de premios a los ganadores del concurso literario organizado por la entidad con motivo de la celebración del 9 de Julio y en el que participaron los alumnos de 5o. y 6o. grado de las escuelas de la jurisdicción.

Ante la numerosa concurrencia, el secretario de la institución hizo uso de la palabra para señalar la significación del certamen y la colaboración que habían prestado las escuelas para el éxito del mismo.

Seguidamente se procedió a hacer entrega de los premios establecidos: a los que se hicieron acreedores los siguientes niños: 1o.) Calixta López, 6o. grado A, turno tarde, Escuela W. Escalante: Una medalla de oro labrada, 18 k., con inscripción alusiva al cocurso realizado.

2o.) Horacio R. Polombi, 6o. grado B., turno tarde, Esc. W. Escalante: Una artística lapicera fuente. Esc. Rep. de Bolivia: Una muñeca.

3o.) Esther B. Losada, 5o. grado, paño lency.

Se completó el acto, con la exhibición de películas cinematográficas llevada a cabo con los auspicios del Servicio de Informaciones de Estados Unidos, cuyo representante en nuestra ciudad es el señor Willans.

ASOC. DE PROFESORES TITULARES DE MUSICA

La C. D. de la Asociación Argentina de Profesores Titulares de Música de Santa Fe, reunida en la sede social, sita en calle San Jerónimo 3415, luego de aprobar todos los asuntos incluídos en el orden del día, adoptó las siguientes resoluciones:

1o.) Efectuar una amnistía con donación de deudas a tesorería, estableciéndose que los asociados deberán abonar el mes de agosto del cte. año para quedar al día con tesorería.

2o.) A partir de septiembre, la cuota será en vez de $ 1.00 de 0.50 mensual, a referéndum de la próxima asamblea.

Seguidamente se procedió a reorganizar la C. D., quedando la misma integrada en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo A. De Filippis; secretario, Mario D'Arrigo; tesorero, Angel Barbería; vocales: Amelia Mares, Francisco Echague, María R. Berti; revisores de cuentas: Juan Carlos Rigesti y Raquel R. Leva. Asesor letrado, Dr. Horacio Rosal.

LOS HORNOS INCINERADORES

Con la proximidad de la estación de los calores, se acerca la época en que se hacen sentir en mayor escala los inconvenientes de la falta de hornos incineradores de basuras en nuestra ciudad. El método de eliminación de los residuos, tanto del punto de vista de la higiene pública como por la forma en que se realizan las tareas de selección, es tan primitivo que constituye un serio contraste en ciudades modernas y progresistas como la capital santafesina.

La instalación de hornos incineradores, sea por cuenta directa de la comuna o mediante el otorgamiento de concesiones, previo llamado a licitación, se considera una necesidad esencial para la defensa de la higiene y también para librar a extensas zonas de las molestias que deben soportar, según las variedades del tiempo. Especialmente en los días de intenso calor, conforme han comprobado las autoridades sanitarias, las emanaciones se hacen insoportables. Sistemas como los que se hallan en uso, totalmente suprimido en las ciudades europeas y americanas dotadas de servicios como los que determina el adelanto técnico y la defensa de las normas higiénicas, en pro de la salud pública y del confort, resultan anacrónicos en nuestra ciudad, cuyas exteriorizaciones de su jerarquía son ponderadas por los visitantes del país y del extranjero.

El funcionamiento de los hornos incineradores en nuestra ciudad, cuya creación ocasionaría inversiones exiguas en relación a los beneficios que reportaría, merece considerarse entre las iniciativas digna de la preferencia de las autoridades comunales. El proyecto, a través de diversos períodos ha sido sometido a la consideración de la rama deliberativa y cuenta con el apoyo unánime del vecindario.

Del punto de vista técnico y financiero, tomando como base informes de las normas que se aplican en otras ciudades, entre ellas varias de menor importancia que la nuestra tanto por el número de habitantes como el desarrollo económico, la iniciativa fué sometida a estudio de las oficinas del Departamento de Obras Públicas y dió origen, como se recordará, al envío de funcionarios a la Capital Federal para el estudio respectivo en los centros adecuados y para obtener detalles en dependencias de carácter nacional y municipal.

OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA

Por decreto del Poder Ejecutivo se han aprobado, los trabajos de mejoramientos de los terraplenes de acceso al puente sobre el río Salado, en la ruta provincial 309, tramo María Luisa-Emilia.

—Por otro decreto se ha aprobado la licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de un muro de cerco en el edificio del Instituto Correccional de Mujeres de Santa Fe. La obra ha sido adjudicada a la firma José Santocroce, por la suma de $ 12.893.18.

Hace Varios Años que se Reclama un Foco de Luz

El vecindario que reconoce como punto de referencia la calle Ricchieri y Pasaje Pasteur, a cuatro cuadras al norte de la Universidad del Litoral, hace aproximadamente unos tres años se dirigió por nota a las autoridades municipales, solicitando la instalación de un foco de luz. En dicha oportunidad desde estas columnas, se puntualizó la necesidad de conceder a aquel sector densamente poblado el beneficio indicado, doblemente indispensable por carecerse allí de iluminación y por exigirlo también las calles de tierra, cuyo tránsito, en noches de lluvia, resulta toda una arriesgada aventura.

No obstante la apuntada solicitud colectiva y las insistentes gestiones llevadas a cabo durante dicho lapso, nada se ha hecho. Las cosas hállanse en el mismo estado en que se encontraban entonces, no obstante pagar todos los moradores los impuestos de igual manera en que lo hacen quienes habitan las zonas donde los servicios públicos se prestan en forma conveniente.

Ante tal estado de cosas, que importa una verdadera desatención para aquel importante rincón ciudadano, se está organizando entre los vecinos una nueva presentación a las autoridades con el fin de obtener la modesta iluminación, tan indispensable para aquel punto que, estilizando la frase común, es hoy, una verdadera boca de lobo.

Creemos que en presencia de la nueva solicitud, las autoridades no se concretarán, como en el pasado, a nuevas promesas, sino que, compenetrándose de la justicia del pedido, se han de apresurar en satisfacer, sin dilación ninguna, esa ya vieja necesidad. Es lo menos que puede hacerse en favor de los intereses del mencionado barrio, por demás olvidado por los responsables del gobierno edilicio.

La campaña en pro del abaratamiento de los artículos de consumo

NOMBRAMIENTOS DE SUB DELEGADOS

El Comité Coordinador Interior de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha instalado sus oficinas de la Delegación local, zona norte, en calle 9 de Julio 2354, de nuestra ciudad, teléfono 12726. El horario de atención al público es de 8 a 12 horas y de 15 a 18. Desempeña las funciones de Delegado, el Dr. Oscar S. Sanguinetti.

—Por resolución del presidente del Comité Coordinador interior, han sido designados los siguientes subdelegados, que dependen de la Delegación zona norte: Departamentos La Capital y Las Colonias, señor Miguel A. Benavidez; Castellanos, Rafaela, el señor Domingo A. Abbona; San Justo, el señor Julio M. Rodríguez; 9 de Julio, en Tostado, el señor Roberto A. Araux; San Cristóbal, en San Cristóbal, el señor Luis O. Lesina; General Obligado, en Reconquista, el señor Pablo Dejean; San Martín, en San Jorge, el señor Domingo Picco; San Jerónimo, en Gálvez, el señor José J. Appendino.

AUMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con el plan trazado por la Delegación del Comité de Coordinación interior, y la comisión de Control de Abastecimientos de esta capital, hoy se incorporarán al cuerpo de inspectores municipales 35 empleados de reparticiones nacionales de esta ciudad. Colaborarán en las tareas de contralor de los precios máximos. En el día de ayer, ese personal recibió instrucciones de parte de funcionarios de la Comisión de Control de Abastecimientos, asesorándolos ampliamente sobre la tarea que deben cumplir. Este aporte permitirá intensificar la labor de inspección en todos los barrios de la ciudad, si se realiza tal cual se anuncia.

Sindicato del Personal de C. y Telecomunicaciones

La C. D. recuerda a todos sus afiliados que el día 1o. de setiembre a las 9.30 horas se realizará la asamblea general ordinaria en el local de calle Santiago del Estero 2378; en la que se elegirá la comisión definitiva, y que en dicho acto se dará por terminada la conscripción de afiliados. Las solicitudes que se presenten después de esa fecha serán tratadas por la C. D. la que se expedirá si es o no aceptada.

El Dinero de un Gran País

Si un halcón borní costaba maravedíes de plata en el siglo trece, y ese precio debían pagar los halconeros de acuerdo a lo dictado por la corte de Jerez, bien pueden pagarse cincuenta mil pesos por un toro en este siglo diez y nueve y pico. A juzgar por el considerable incremento de los precios habido en estos últimos años, es justo que se llegue a considerar razonable la suma de dinero entregada a cambio del torito. Hay que tener en cuenta, que el halcón borní, por ejemplo, no servía para otra cosa que para pescar alguna que otra incauta paloma sorprendida en mitad del vuelo. Y aparte de eso, para que se lucieran los cazadores en el torneo magistral, echando al aire sus rapaces bajo la mirada brillante de las cándidas doncellas. En otras palabras, era un lujo demasiado saladito. Este bicho de ahora, no. El pobre va a dar lustre a los billetes. Uno entra en el ruedo de exhibición, se planta frente al toro y piensa para sus adentros: "¡Lindo animalito!". Las cosas que se hacen en este gran país! Eso más o menos, es cuanto se le ocurre al espectador vulgar. El entendido, hace un estudio concienzudo y completo sobre la cantidad de carne que lleva en el lomo, y la superestructura del costillar. Le da vueltas en torno. Mide la cabeza, estudia los garrones, se queda una hora frente a la dulce mirada del candoroso animalito. Hecho eso, deduce que el toro puede devolver en un término de X años la cantidad de pesos que va a pagarse por él, más un moderado "paco" correspondiente a los intereses. Y la compra se decide inmediatamente. A primera vista, parece una barbaridad. Uno piensa que con la misma suma de dinero, puede comprarse un chalet en Mar del Plata, una fiambrería en el centro o un marido de agradable porvenir. Supone que un toro, por más toro que sea, no es realmente otra cosa que un bicho grosero, más gordo que lo común y más haragán, también que lo común. Pero esa reflexión del género común, no tiene nada que ver con la realidad. El toro está tasado por su capacidad reproductiva. Uno no tiene muy en cuenta la "teoría de la herencia de los caracteres adquiridos", lo cual es una gravísima despreocupación. El toro, se encarga de transmitir a sus retoños la esencia de su rica savia circulante. Y, eso significa decir que de su noble afán de perpetuar la especie, sale a este mundo un plantel de animales privilegiados en los cuales está puesta la codiciosa pupila del mercado extranjero.

Resulta muy fácil poner el grito en el cielo y pasmarse cuando se publican las cifras de los remates. También es muy fácil sentarse en una churrasquería y pedir al camarero un buen "roosbef" de carne Shorthorn. Está claro que los lomos secos y duros de un restaurante de mala muerte, nada tienen que ver con estos personajes de cincuenta mil pesos. Pertenecen a unas pobres vacas aburridas y de dudoso linaje cazadas al pasar junto a los alambrados. Los afanes del cabañero, sus riesgos, sus inversiones, tienen un objeto primordial: formar el plantel seleccionado para reintegrar al gasto fabuloso. Al meterle el diente a un bifecito jugoso, no estaría de más tener en cuenta esa ardua tarea, fuente de la riqueza nacional.

Mientras no se ponga en práctica la teoría de Lecomte de Nony, sobre el "índice de cicatrización de los tejidos" que podría hacer el milagro del novillo proveedor perpetuo de carne seleccionada, cada bicho criado, es un candidato al muere que va a ser convertido en facturas de frigorífico. Poca cosa, en realidad para tantos pesos juntos.

La administración de los bienes municipales en la Provincia de Córdoba

Ha regresado de Alta Gracia, provincia de Córdoba, el Intendente Municipal, señor José Acebal, quién realizó una inspección en los bienes de propiedad de la Comuna que están situados en aquella localidad.

De acuerdo con las informaciones oficiales el nombrado funcionario visitó detenidamente los chalets y terrenos, comprobando serias deficiencias en lo que respecta al cuidado de los bienes. Es por ello que ha resuelto adoptar medidas tendientes a salvar las actuales dificultades, como así procederá a realizar una revisión de los contratos de locación, designando un nuevo administrador, estudiando todos los antecedentes que se relacionan con la administración de los referidos bienes.

El Encarecimiento de Materiales Para la Construcción de Casas

No solamente del punto de vista de la conveniencia personal, sino como forma para contribuir a la solución de uno de los problemas sociales de mayor trascendencia, se impone el otorgamiento de mayores facilidades para que sea acrecentada la construcción de casas para familia y establecimientos de carácter industrial y comercial.

El fomento de la industria de la edificación, tanto en los centros de la actividad urbana como rural, conforme hemos sostenido, debe ser objeto de preferente atención de los poderes públicos. Uno de los factores que redundan en detrimento de la iniciativa privada, según hemos sostenido en numerosos comentarios, consiste en el elevado precio de los materiales, comprendiendo los que pueden obtenerse a bajo costo y en abundancia.

La venta de los ladrillos a cincuenta pesos el millar, no obstante las mejoras otorgadas a los obreros y el encarecimiento de algunas materias primas, significa un porcentaje excesivo en el aumento y adquiere características de una especulación desenfrenada.

Para acentuar las posibilidades de aplicar nuevos recargos a los precios, ejerciendo de tal modo una influencia decisiva en los presupuestos para la edificación de casas, sin exceptuar las más modestas, vale decir, destinadas a la vivienda de sus propietarios y familiares, se recurre a procedimientos como el de la "escasez" que impide la entrega de los pedidos a su debido tiempo. Para combatir los obstáculos que impiden el desarrollo de la construcción de casas, con evidente perjuicio para el bienestar de millares de familias, partiendo de la base del estudio de los costos, sería conveniente que las municipalidades tomaran a su cargo una parte de la producción de materiales como los ladrillos que, por cierto, no ofrece mayores engorros. De igual modo, previo análisis de los precios que regían desde hace años para la venta de otros materiales del país, sería eficiente la colaboración de organismos públicos de jurisdicción nacional, provincial o comunal.

El fomento de la construcción de casas, desde que persiste el problema que surge de la excesiva demanda frente a la oferta, merece contemplarse como un deber de índole social, económico y sanitario.

Las inversiones privadas en tal sentido, además de la acción del Estado, se hacen acreedoras al estímulo. El retraimiento de capitales, sean grandes o pequeños, constituye un factor contrario a las conveniencias de interés general.

De obtenerse el abaratamiento de los ladrillos y de otros materiales, propendiendo al mismo tiempo al otorgamiento de mayores facilidades de parte de los poderes públicos, en ciudades como la nuestra, por ejemplo, la industria de la construcción adquiriría un mayor desarrollo y se presentaría la oportunidad propicia para el mejoramiento de la vivienda, sobre todo para las familias que disponen de exiguos recursos.

UN MINISTRO IMPOSIBLE

Nadie ignora la filiación política del ministro Daminatto que integra el gabinete provincial. Si la condición de antiperonista del nombrado, fuera poco, hay que destacar en especial, además la situación de que firmó el 23 de agosto del año 1945, el manifiesto de los graduados de la Universidad Nacional del Litoral, por el que se reclamaba la entrega del gobierno revolucionario a la Suprema Corte de Justicia.

Este ministro que ayer se jactaba de ser democratero, firmando documentos de esa índole, hoy quiere colaborar con la obra de la Revolución del 4 de Junio. ¿No comprende este Ministro Imposible, que esa postura es repudiada?

Si tales antecedentes no fueron todo lo claro posible, para invalidar su actual conducta, es necesario reactualizar los episodios que acaban de ocurrir en Rosario en el Centro Universitario Argentino, a fin de mostrar de cuerpo entero al Ministro Imposible, que también ha resultado un presidente imposible del Centro aludido.

En las elecciones que debían realizarse, en la lista del grupo "Azul", figuraba el firmante del "célebre manifiesto oligárquico", el ahora ministro Daminatto, que con singular desparpajo consintió que se lo incluyera como aspirante a un cargo tan representativo.

Olvidó el Ministro Imposible, que su conducta anterior, frente a los postulados de la Revolución del 4 de Junio, ha quedado como documento indeleble de su ondulante personalidad y así fué como descalificaron su candidatura, ya que quería una vez más penetrar a donde, ni por derecho profesional, ni por lealtad, le correspondía.

Y todo ello sucedió sencillamente, porque este Ministro Imposible, era un enemigo declarado del General Perón y del movimiento que éste acaudilla con renovada hombría y máscula entereza. Insaciable, quería además del ministerio que usurpa, escalar una nueva posición, aunque fuera simulando un fervor revolucionario de última hora, que no siente ni es capaz de practicar.

El Centro Universitario Argentino, que nuclea a quienes se sienten leales al movimiento de renovación social que gestara el General Perón, ha sabido marcar a un falso apóstol, a un presidente imposible, a un MINISTRO IMPOSIBLE, y lo ha hecho así, para que caiga quién cree todavía, que la Revolución del 4 de Junio, se hizo para beneficio de la Unidad y para los firmantes del manifiesto del 23 de agosto de 1945.